

EL CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

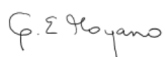
CERTIFICA

Que el CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA, entidad creada por la Ley 53 de 1975, “Por la cual se reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país”, reglamentada por el Decreto 2616 del 8 de septiembre de 1982, expidió la Matricula Profesional de QUÍMICO al señor(a) **LIBARDO JESUS ANTE SUAREZ**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **76.311.216**, correspondiéndole el número **PQ-03252**.

A la fecha el(la) profesional inscrito(a) no registra antecedentes disciplinarios ético-profesionales ante esta entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día veinticuatro (24) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



G. E. Moyano

GLORIA ESPERANZA MOYANO
Presidente CPQCOL
Química, Dra. Ciencias Química
Matricula Profesional PQ-1043

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página del Consejo Profesional de Química www.cpqcol.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.